

**Candidatura de la Liga Católica de Valencia para diputados á Cortes por esta circunscripción**

D. Joaquín Llorens y Fernández de Córdova  
D. Rafael Rodríguez de Cepeda y Marqués

**RESTAURANT BURRIEL**  
Plaza de la Reina  
Servicio por cubiertos y á la carta  
Se sirve en las comidas el **Biscuit Glacé**, especialidad de la casa.—Teléfono 101.

**Asuntos del día**

Es muy importante el real decreto sobre provisión de plazas eclesiásticas, que insertamos íntegro, por lo mucho que interesa á la clase sacerdotal.

El Sr. Dato ha demostrado una vez mas su actividad y su celosa iniciativa. Acredita también este decreto su rectitud, pues el objeto que se propone es garantizar la buena provisión de los cargos eclesiásticos, poniendo cortapisas al favoritismo, que en todos los órdenes del Estado es perjudicial, pero mucho mas en la adjudicación de los puestos en la clerecía.

Y apenas publicado este decreto en la Gaceta, ya nos comunica el telegrafo la presentación al Consejo de ministros de otros dos del diligente ministro de Gracia y Justicia referentes al importante ramo de penales. Uno de ellos modifica el régimen de estos establecimientos, en el cual hay tantas deficiencias y se cometen tantos abusos. El Sr. Dato tiene fija la atención en este punto, y ha establecido, con general aplauso, la escuela, de donde debe salir el personal superior para la dirección de cárceles y presidios. Por todo ello debemos felicitarle.

El magisterio de primera enseñanza está muy satisfecho de los resultados que dá el pago de sus haberes por el Tesoro. Una comisión de esta clase se ha presentado en palacio para dar gracias al rey por haber firmado el decreto que introdujo esta novedad, y le ha pedido que adjudique la gran cruz de Alfonso XII al conde de Romanones que fué su autor.

Por esto puede concedérsele. Pero durante su ministerio desarrolló una actividad tan peligrosa, siguió una orientación tan radical, y, aparte de esto, acumuló de tal manera reformas mal meditadas, que en el balance de su gestión ministerial no resultaría muy fundada la honorífica recompensa.

El conflicto de Melilla, que abultaron los periódicos alarmistas, ha quedado resuelto. No podía haber cuestión en el asunto de la Adzuna, y no la ha habido en efecto. Los partidarios del Roghi la han restablecido para procurarse recursos; pero fuera de nuestro territorio, y esto es cuestión suya, no nuestra.

Por otra parte, la traslación á Tanger de los moros imperiales refugiados en Melilla, quita todo pretexto á reclamaciones de los insurrectos trianferos.

**Congreso médico internacional**

**Congreso de la prensa médica**

Madrid 22.—A las nueve y media de esta mañana se abrió la sesión bajo la presidencia del Dr. Ustáriz.

El Dr. Barberí (D. Faustino) leyó una Memoria titulada "Valencia de la prensa médica-farmacéutica en Valencia", que es un trabajo muy notable y aplaudido.

El Dr. Castelo leyó otra Memoria lamentándose de que no esté aún bien organizada, reglamentada y distribuida la prensa médica. El médico militar, Sr. Perez Noguera, leyó otra Memoria titulada "Influencia de la prensa médica en las ciencias militares". El Dr. Martínez Vargas examinó las relaciones de la prensa médica.

Entre los médicos extranjeros y españoles se discutió la proposición planteada ayer por el doctor Blondel. También hablaron varios sobre la prensa médica gratuita propuesta por el Dr. Codina y Castellví.

Esta tarde se celebrará la sesión de clausura de este Congreso Internacional de la prensa médica con las mismas solemnidades que la de apertura.

**Congreso odontológico**

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública se ha celebrado esta mañana en la Academia de Medicina la sesión inaugural del Congreso odontológico, que, entre otros proyectos, tiene el de constituir la Federación Internacional de los centros odontológicos y pedagógicos de odontología. Lo preside Mr. Gordon, de París, que se sentaba á la derecha del ministro.

Los delegados extranjeros han pronunciado discursos de salutación, á los que han contestado

varios congresistas españoles. Han sido muy aplaudidos los Sres. Gordon, Armar, Franz y Audet, haciendo un brillante resumen el señor Allendesalazar.

Este declaró abierto en nombre del rey el Congreso.

Terminada la sesión, los congresistas se han reunido en fraternal banqueto en el hotel de la Alhambra. Han asistido además muchos periodistas y otras personas distinguidas.

**Los temas del congreso médico internacional**

He aquí los temas generales que se han discutido, aceptados por los ponentes respectivos:

**Fisiología**  
Acción fisiológica de la sacarina. Se debe proporcionar en los alimentos y emplearla solamente como agente terapéutico.—Doctor Puerta, Facultad de Farmacia.

Influencia de los venenos glandulares sobre la contracción muscular.—Doctor Pérez Zúñiga, de Madrid, y doctor Christiani, de Génova.

Estudio bioquímico de las combinaciones orgánicas de metales y metaloides.—Doctor Marañón, de Barcelona.

Glucosuria pancreática experimental.—Profesor Halliburton, de Londres, y Díaz Villar, de Madrid.

**Terapéutica**  
Relaciones entre la composición química de los medicamentos y su acción fisiológica.—Doctor Brunton, de Londres; doctor Robin, de París; doctor Cervello, de Palermo, y doctor Pérez Noguera, de Madrid.

Deños y exigencias de la llamada medicación intensiva en las enfermedades crónicas, principalmente en la tuberculosis.—Doctor Espina y Capo.

Utilidad y daños de las inyecciones intracavitarias de cocaína en Medicina y Cirugía.—Doctor Pi y Suñer, de Barcelona.

Mecanismo de la acción fisiológica y terapéutica de los hipnóticos y narcóticos.—Profesor Ehrlich, de Frankfurt (Alemania), y doctor Peset y Cervera, de Valencia.

**Hydrología médica**  
Estudio físico químico de los nuevos elementos gaseosos Argon y helio en las aguas minerales.—Doctor Dorant, de París, y doctor Lord y Lambos, de Madrid.

La sífilis y su tratamiento hidro-mineral.—Doctor Soffiantini y Acquarossa, de Italia; Kermann Keller y Rheinfelden, de Alemania; doctor Taboada, de Madrid.

La tuberculosis y su tratamiento hidro-mineral.—Marcellin Cazaux y doctor Lacort.

**Farmacología**  
Evaluación terapéutica de los sutores antiésoxícos.—Doctor Castro, de Madrid.

Importancia y transcendencia del estado coloidal.—Doctor Capdepon, de Barcelona.

Las inyecciones hipodérmicas.—Doctor Alcohilla, de Madrid.

Neurosis y utilidad de los medicamentos de potencia terapéutica definida.—Doctor Alvarez Ube, de Madrid.

**Patología interna**  
Transcendencia cerebral, cardíaca y renal de las infecciones.—Doctor Codina, de Madrid.

Etiología y profilaxis del paludismo.—Doctor Huertas, de Madrid.

Aplicación á la clínica médica de las nuevas investigaciones sobre las propiedades físicas y químicas del nuevo sanguíneo.—Doctor de la Rúa, de Madrid.

**Neuropatías**  
Lecuras tóxicas é infecciosas.—Doctor Gallano.

Etiología y terapéutica psíquicas.—Doctor Sanchez Herrero.

Estudio clínico de la agnosia y asimbolia.—Doctor Simarro.

Delimitación de la naturaleza patológica del delito.—Doctor Sahills.

De la intervención de la psiquiatría en el tratamiento reformador de los delinquentes.—Doctor Alonso Martinez.

**Poliatria**  
Valor terapéutico de la snuroterapia en la difteria.—Doctor Llorens.

Tratamiento del pié trunco: profesor Broca, de París; profesor Lorenz, de Viena; profesor Ghillini, de Bolonia, y doctor Martínez Angel, de Madrid.

Tratamiento de las tuberculosis articulares.—Profesor Hoffa, de Würzburg, y doctor Rivera, de Madrid.

De la alimentación en la primera infancia.—Doctor Saint-Philippe, de Burdeos; doctor Guite, de Milán, y doctor Calatravero, de Madrid.

**Dermatología y Sifilografía**  
La blenorragia bajo el punto de vista médico-social.—Profesor Ernest Finger, de Viena, y doctor Suarez de Mendoza, de Madrid.

Enfermedades parasitarias.—Diagnóstico retrospectivo de la sífilis.—Doctor Bombin.

Tratamiento del curito.—Doctor Azúa.

**Cirujía**  
Fallecimientos después de las operaciones.—Doctor Rivera.

Indicación de la intervención quirúrgica en las afecciones del estómago.—Doctor Cardenal, de Barcelona.

**Urología**  
Resultados remotos de la intervención quirúrgica en los tumores del riñón.—Profesor Ponsón, de Burdeos, y doctor Azcarreta de Barcelona.

Valor comparativo de los medios á nuestro alcance para apreciar el estado funcional de los riñones.—Doctor Albarán, de París, y doctores Gonzalez Bravo y Lobo Regidor, de Madrid.

el cristianismo, y hoy mismo no existe entre los chinos ni entre los musulmanes. Los romanos no lo concebían tampoco de la misma manera para ellos el enemigo era el bárbaro, á quien podían esclavizar, y el cual no inspiraba compasión. El sentimiento de caridad que se extendía mas allá del círculo de la familia. Hoy mismo, para el chino, por ejemplo, el que no profesa su religión es su enemigo.

La palabra *Charitas*, de los antiguos, no expresaba lo que significa hoy en el cristianismo. Pero estando fundada la caridad, desde Cristo, en los mismos principios inmutables, aun siendo la misma en su esencia, ha variado con el tiempo en sus aplicaciones. Díjese que la idea se ha desenvuelto con el progreso, que se ha mejorado y engrandecido.

Un poco caro hemos pagado tal vez dicha progresión. A medida que la industria y el comercio se han ido desarrollando, se han presentado miserias nuevas: miseria económica, miseria fisiológica, miseria material y moral. Antes trabajaba el obrero al aire libre ó en su casa, mientras que hoy lo hace en las grandes fábricas, privado de descanso y de higiene. Todos los días, y durante las mismas horas, debe realizar la misma penosa labor, dur y monótona. Parece que se necesitan 13 obreros para construir un edificio y 103 para fabricar un reloj. Ninguno de los obreros que trabajan en estas obras sería capaz de hacerla por sí solo. Para resolver el problema de la baratura ha sido preciso establecer la división del trabajo.

El trabajo en común dentro de la fábrica ha producido enfermedades nuevas, el alcoholismo y la tuberculosis entre otras, que no se habían extendido hasta, especialmente en los países del Norte, de no haber sido el trabajo que se ha impuesto á los obreros tan pasado y tan embrutecedor. En medio de la miseria fisiológica y económica, ha surgido entre los obreros la miseria moral, ó sea aquel estado de ánimo que les obliga á no pensar mas que en su trabajo y en su miseria.

Antes estaba el obrero mas cerca del señor que la podía socorrer; hoy se abre entre ambos enorme distancia, debido á que tenemos una idea demasiado estrecha de lo que debe ser la verdadera caridad.

Hubo un tiempo en que se cumplían los deberes de la caridad como los religiosos, maquiñamente, como por costumbre, sin pensar en su enorme trascendencia. Se hacían Hospicios, se construían Asilos, porque era un delito ser pobre, y debía la administración acudir á remediar esa necesidad. En la misma gran Inglaterra existía una ley que encargaba á los municipios del sostenimiento de los menesterosos. Y, naturalmente, sólo se remedió la pobreza que se exhibe, que no suela ser la mas digna de interés.

Tres doctrinas se opusieron á que no se entendiera la caridad del modo elevado como se entiende hoy. La filosofía eclesiástica, que hablaba de lo que cada uno debe exigir á otro y de lo que se puede prescindir de hacer, doctrina individualista del *laissez faire*; que cada uno se arregle como pueda, dejando á cada cual que siga su instinto, y así marchará la sociedad.

La doctrina de la selección, el darwinismo, la cual venía á sostener que, puesto que al fin los fuertes y los inteligentes son los que han de triunfar, para nada sirve la compasión con los enfermos, con los débiles, con los idiotas, destinados por la misma Naturaleza á perecer. Hoy mismo hay teóricos que la profesan, los cuales, si algo hacen en favor de los miserables, es por el temor de que éstos se impacienten y los devoren.

Y, por último, la filantropía. No dejó de reconocer que la filantropía ha prestado grandes servicios en el mundo. El filántropo dá su dinero, como su inteligencia; pero no dá su alma y su amor. Un ejemplo de filantropía nos ofrece monsieur Monthou, que dejó su fortuna á la Academia Francesa para que estableciera el premio que lleva su nombre. Era el tal un hombre avaro, de corazón duro con sus arrendatarios; no se privó de nada en vida, ni se ahorcó por nadie; cuando ya no pudo gozar de su dinero, lo dejó para una obra filantrópica. (Aplausos.)

El filántropo suele trabajar por su propio interés, colocando su capital á rédito de diferentes clases. Cuando se encuentra demasiado feliz, se agota, para que dure la felicidad y no le hostiguen los que de todo carecen, sacrifica una parte de ella. Es así como una especie de seguro que paga para conservar su riqueza.

No es, pues, lo mismo la filantropía que la caridad. Y si no lo es en la parte externa, menos lo es en su parte íntima. La caridad no sólo debe servir para que nos mejoremos todos los días, sino para que sostengamos nuestra esperanza. La filantropía es, pues, una forma inferior de la beneficencia y una parodia de la caridad.

Los profesores de la higiene social suelen mejorar las condiciones de los barrios pobres para que no se contagien los barrios ricos. Hacen un buen uso, sin duda; pero no lo inspira el móvil de la caridad cristiana. La filantropía, sin embargo, ha prestado un gran servicio enseñando á remediar la miseria. Pero el deber de caridad debe predominar sobre el de justicia, por ser el que puede contribuir á resolver la cuestión social.

El alcoholismo, á que antes me he referido, no es un instinto natural; proviene de que el obrero ignora cuáles son sus efectos perniciosos. ¿Por qué se embriaga el obrero? Porque el trabajo agota sus fuerzas y su cuerpo suele ser poco apetecible. Las cuestiones sociales, son cuestiones morales. Los hombres políticos deben ocuparse en resolver la cuestión social; nosotros debemos ayudarles á resolverla.

El día en que el obrero pierda el miedo que le inspira el patrono y se encuentre mas protegido, será menos temible. Si cada uno de nosotros cumpliésemos con nuestro deber de caridad, ó mejor aún, si conociésemos toda la extensión de este deber, facilitaríamos la resolución del problema.

La verdadera caridad debe siempre sobrepasar á sí misma. No somos iguales, no; antes, la Naturaleza nos hizo distintos. La verdadera igualdad sólo se encuentra en la religión, que practica la caridad, que contribuye al progreso moral. Hágase la caridad, si se quiere, por la idea de la salvación; puesto que eso no está prohibido; pero hágase, especialmente, por el placer de ser cristiano, y haciéndolo así trabajaremos por la verdadera civilización, que debe fundarse en principios de igualdad y justicia. (Grandes aplausos que se repiten varias veces, acogen las últimas palabras, sin que á pesar de esto lograse el público que volviese á salir el orador.)

Como hemos dicho antes, la concurrencia era tan distinguida como numerosa. Con los nombres de las personas conocidas, de señoras, especialmente, que ocupaban palcos y butacas, podría formarse la lista de las grandes solemnidades.

Muchos hombres se levantaron también á esbozar al distinguido conde francés. Entre ellos figuraban muchos parlamentarios, diputados y señores.

En un palco se encontraban el presidente del Consejo, Sr. Silvela, y los ministros de Estado, Agricultura y Marina.

**La Hacienda española**

El ministerio de Hacienda ha publicado, en edición oficial, un trabajo que resulta verdaderamente notable y de gran utilidad para el estudio de las cuestiones relacionadas con la Hacienda, obra que trata de un índice de las contribuciones, rentas, valores y derechos que constituyen la Hacienda pública de España, en el que se exponen con método y claridad los conceptos que comprende cada una de las secciones del presupuesto de ingresos, las leyes que autorizaron su exacción y las disposiciones vigentes que regulan ésta.

Como á continuación de cada concepto se citan las leyes ó preceptos referentes al mismo, el trabajo á que nos referimos revela un estudio muy detenido, y es de gran interés y aplicación para cuantos se ocupan de estas cuestiones.

**LA FERIA DE SEVILLA**

La feria.—Las casetas.—El mercado.—La ganadería de Huelva.—El encierro.—Rifa benéfica.

Sevilla 19.—Pocas veces se ha visto tanta animación en la feria sevillana. Desde el primer momento, en el real de la feria y en los campos adyacentes todo es alegría y movimiento. La nota pintoresca campea, como siempre, llena de luz y de color.

El número de casetas es este año algo mayor. Además de las corporaciones y las autoridades, los Cirujos de Labradores y Militar, Casino Sevillano, Nuevo Casino, Centro Mercantil y Remonta han instalado casetas muchos particulares, entre ellos M. Mac-Dougall, señora de Coneja y Sierra, Sres. de Tena y Sr. Sanchez Dalb.

La animación del mercado de ganados, por lo que toca al número de transacciones, no es grande. Verdad es que el primer día se dedica siempre á los tentos.

La permatza seguía que sufrimos tiene retraídos á los agricultores, y se comprende; porque pérdida la cosecha y agostados los campos, el problema de mantener el ganado se presenta en términos de muy difícil solución. Que la oferta sea mayor que la demanda, lo demuestra el hecho de que el número de cabezas de ganado entradas hoy es muy superior á las del pasado año, como puede verse por los siguientes datos:

Entraron en el primer día las siguientes: Caballos, 6,765; mulares, 6,268; asnal, 3,994; vacuno, 6,206; lanar, 19,799; de cerda, 6,911; cabrio, 4,661.—Total, 54,534. Esto es, 18,494 cabezas mas que el año anterior, en que entraron las siguientes: caballo, 5,890; mular, 3,194; asnal, 1,506; vacuno, 2,772; lanar, 14,688; de cerda, 6,386; cabrio, 1,661.—Total, 39,040.

Una circunstancia, quizá la única que este año explique exista alguna demanda, es la imprescindible necesidad que tienen los agricultores de adquirir ganado (siquiera sea el mas indispensable) para cubrir las atenciones de la labor. Seguramente, el ganado de peor precio será el llamado de carne (vacuno, lanar y de cerda); por el temor de que no haya espiga. Los dueños de esta clase de ganado, de seguir la sequía, tendrían forzadamente que llevarlo al Matadero, con lo que se conseguiría que la carne se abarata.

No obstante lo dicho, ayer mañana se han vendido algunos cerdos de 48 á 50; pero pequeñas partidas, que de modo alguno pueden influir en el movimiento general del mercado. Los carneros se han vendido á cuatro duros, y á 21 pesetas las ovejas. El ganado caballar tiene mejor salida que el de las demás clases, y de él podían hacerse mejores transacciones. El Sr. Benjumea y Pareja vendió á buen precio el que tenía, cobrando por 15 potros 25,000 pesetas, y por cinco potrancas 3,750.

Han de alcanzar precios altos los caballos, por estar en posesión de la mayoría de ellos los tratantes, para darles salida en esta feria ó en las que mas adelante se celebren. Al Sr. Turmo le han ofrecido 4,000 reales por su caballo Luna, premiado en el certamen del Huerto de Mariana. Los Sres. Guerrero no dejan de esbochar proposiciones, de los que median en estos negocios, ó directamente de particulares; pero mantiene los precios de sus ejemplares, también premiados.

En el día de hoy la animación en el mercado ha sido mas considerable, aunque la feria, por efecto de la lluvia, estuviera mas desanimada.

Para los aficionados al espectáculo nacional constituye la noticia del día la venta de la mitad de la ganadería del Sr. Haloón (D. Antonio) el conde político y acasudado agricultor de Badajoz D. Manuel María Albarán. Dicho señor ha adquirido 300 reses de ganado bravo, para su hijo D. Manuel, adiciendo que goza de muchas simpatías entre los de la clase. Constituyen en la cifra mencionada lotes de añejas, erales y vacas; añejas, erales y uteros, hasta el completo de las 300. El Sr. Haloón se reserva otras 800 cabezas, iguales que aquellas, mas 120 toros de cuatro años, que no han entrado en la venta. El Sr. Albarán ha entregado al Sr. Haloón 30,000 duros por la venta de las 200 reses.

El encierro del ganado del Sr. Urcola para la corrida de hoy ha sido una fiesta interesante. A pesar de la lluvia que ha caído, reanimando las esperanzas de los labradores, audió á presenciar las faenas del encierro numerosas concurrencias. Acompañaron al ganado hasta la plaza, á caballo la duquesa de Alba y su hija doña So; D. José María de Ibarra, D. José Campos, don José Naranjo, Sr. Herrera, D. Ancho Sanchez y varios amigos del Sr. Urcola aficionados al arte tauromáquico.

En beneficio de las Escuelas Católicas han organizado las señoras una rifa que comenzará en breve y que dará brillantes resultados. El número de regalos recibidos hasta ahora es extraordinario.

**DEL EXTRANJERO**

**Los Capuchinos de Mons**

Paris.—Las autoridades de Mons han renunciado á fijar los sellos en el convento de capuchinos de la localidad, por haber reivindicado su derecho el propietario del inmueble.

**Tropas francesas á la frontera marroquí**

Paris.—Un despacho de Orán anuncia que las tropas que toman parte en la revista de Kráider avanzarán después hacia la frontera marroquí, realizando así una manifestación.

**Rostand**

Paris.—Le Galois dice que la recepción de Mr. Rostand en la Academia francesa se ha señalado para el 4 de junio.

**VALENCIA**

Poco ha durado la lluvia en nuestra región y quisierámos que no sucediese lo mismo en el resto de España. Ayer amaneció el día nubado, pero á mediodía cambió el viento y soplando de Poniente arrastró las nubes. Toda la tarde brilló el sol y el viento llegó á hacerse algo molesto y bastante fresco.

Aunque, según decíamos ayer, los campos en estas provincias del litoral no sienten por ahora los efectos de la sequía, hubiera sido muy conveniente que lloviese hasta hacer sazón. Los labradores verán con gusto que vuelvan las nubes y dejen caer con mas abundancia la benéfica lluvia.

—Ayer quedó constituida la nueva Diputación provincial en la forma que se ha anunciado. Aparecen unidos y formando numerosa mayoría los conservadores, los mauristas y los liberales. Los canalejistas, por propia voluntad, permanecen fuera de la combinación.

Lo que nosotros quisierámos es que los diputados provinciales se convenciesen de una cosa que se repite mucho, pero que no suele pasar de dientes adentro; nos referimos al carácter puramente administrativo y no político de la Corporación provincial. Sobre esto hizo el nuevo presidente, D. José Alberola, manifestaciones que deseamos ver cumplidas.

El Sr. Alberola repitió los aplausos que la prensa ha tributado al presidente saliente, señor Puig Boroná, como celosísimo recaudador y ordenador de pagos. Sin duda seguirá su ejemplo el nuevo presidente, que al desempeñar de un modo ínterino la presidencia en el anterior período de la Diputación, se esforzó también mucho, y con buen éxito, en la recaudación del contingente provincial.

Acoetóse en la sesión de ayer que en esta reunión mensual solo se celebren seis sesiones. Pero la segunda no tendrá lugar hasta que termine el período electoral, pues esta campaña tiene muy ocupados á los diputados provinciales.

—Ayer desfilaron por el gobierno civil gran número de alcaldes llamados á capitular, fueron nombrados varios delegados gubernativos para diferentes pueblos, todo esto dirigido, como es natural, á la finalidad única de que triunfen en la línea los candidatos necesitados.

Los volantes con sobre sellado con el sello del gobierno, y que dignos habían recibido los alcaldes del distrito de Liria para que aproyesen al candidato grito, han aparecido también en los distritos de Torrente y de Chiva para favorecer las candidaturas de los Sres. Gózzani y González de Lafuente. Es de creer que en otros distritos se haya apelado al mismo procedimiento como medio de intimidación semi-oficial y semi-autoritaria contra los alcal que poco sumisos.

Comprendemos que los candidatos tienen mucho y ejercen presión sobre los gobernadores. Pero estos no deberían valerse de medios que han de resultar ineficaces y son impropios de la seriedad de su misión.

—Ayer llegó de Madrid el ex-diputado á Cortes D. Marcelino Gonzalez de Lafuente, candidato en el distrito de Chiva, donde su elección está asegurada, aunque se la disputa el doctor D. José María Esouder, proclamado por la Fusión republicana.

—No hay todavía candidato ministerial para el distrito de Sueca, Parece que se le ha ofrecido la candidatura al Sr. Franze de Lara, que no la acepta.

—Con el gobernador civil conferenció ayer largamente el candidato de la Liga Católica por esta circunscripción, Sr. Rodriguez de Cepeda.

—Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer por la mañana la Junta municipal del Censo electoral, para entender en las inclusiones y exclusiones de electores en las listas de votantes.

Presentáronse 313 reclamaciones, 267 de inclusión y 56 de exclusión, siendo de estas últimas 17 por falta de domicilio y las 39 restantes por defunción.

La Junta informó sobre todas ellas.

—El alcalde ha interesado al capitán general, que en atención á que el director de la banda de música del regimiento de Mallorca, Sr. Alcará, forma parte del tribunal de oposiciones á la plaza de director de la banda municipal que ha de crearse, autorice á la banda de dicho regimiento para que concurre á las mencionadas oposiciones, con objeto de poder realizar la parte práctica de los ejercicios referidos.

—En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se darán cuenta de los siguientes dictámenes de la comisión de Policia urbana: proponiendo la aprobación definitiva del proyecto de líneas de la travesía de Borrassos del distrito del Puerto, y la supresión de parte de la segunda transversal del plano de ensanche de Benimamet; que se establezca en un sentido el tránsito de carruajes en la calle de Valdeoliveros, fijándose éste por la calle de Serranos á la plaza del Angel, y que se autorice provisionalmente á los señores Lladro y Giner para usar la plataforma transportadora para el servicio fúnebre del tranvía de Valencia al Cementerio.

—Ela mañana á las diez, se verificará la recepción definitiva de las obras del Nuevo Matadero.

Componen la comisión receptora el alcalde, los concejales Sres. Pinto, Payá, Flores y Liagarrá; los arquitectos Sres. Alfaro, Aymami y Barbero, y el ingeniero Sr. Blanco.

—Los delegados de las agrupaciones obreras adheridas á la de los socialistas, han acordado conmemorar la fiesta de 1.º de mayo con un meeting.

Uno de estos días se publicará un manifiesto, recomendando á los obreros que no trabajen el citado día.

—En breve es esperado en nuestra ciudad el obispo de Oviedo, Dr. D. Ramón Martinez Vigil.

—De paso para Alicante ha llegado de Barcelona el director de *El Noticiero* de aquella ciudad, D. Enrique Ferré Barberá.

—La inspección de montes ha acordado sustituir los pinos existentes en los montes del Estado del término de Serra.

—Ayer estuvieron en el gobierno civil los niños que han representado estos días los milagros de San Vicente Ferrer en los diferentes altares de las asociaciones del apostol valenciano, y el gobernador los gratificó, según es costumbre.

—La alcaldía ha dado orden al director de caminos y á la guardia municipal para que prohiban el arrojado de escombros en el cauce del río, en la vía pública y en los solares propiedad del Ayuntamiento.



CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS PEPTONIFERA Y PEPTÓGENA Y DIRECTAMENTE ABSORBIBLE Y ASIMILABLE Es el mejor alimento

Brindamos con este nuestro producto, tanto a los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener o fortalecer algún organismo enfermo o empobrecido, como a los debilitados, por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y enérgico que contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas magras, solubilizados y transformados como por la digestión normal.

Dos beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida, economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, pues sin género de duda la carne líquida del Dr. Greus es tan buena como la mejor y la más económica.

Estos productos, que han merecido al Dr. Greus una Medalla de Oro en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N. VALENCIA.

GASTROFILO UNIVERSAL DEL DR. GREUS Es el mejor remedio que pueden y deben tomar los ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico, las enfermedades gastrointestinales, y muy particularmente las del estómago, tales como los dolores, hasta las más fuertes gastralgias, las acedías o ácidos incluso las hipercloridias más acentuadas, la pesadez y dificultad de las digestiones, lo mismo cuando ocasiona vómitos, que cuando determinan diarreas, ó, por el contrario, estreñimiento peritán, así como también las dispepsias de todo género, los catarrlos del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago. A esto responde sin duda su popular y gráfico nombre de

POLVO MÁGICO DEL ESTÓMAGO

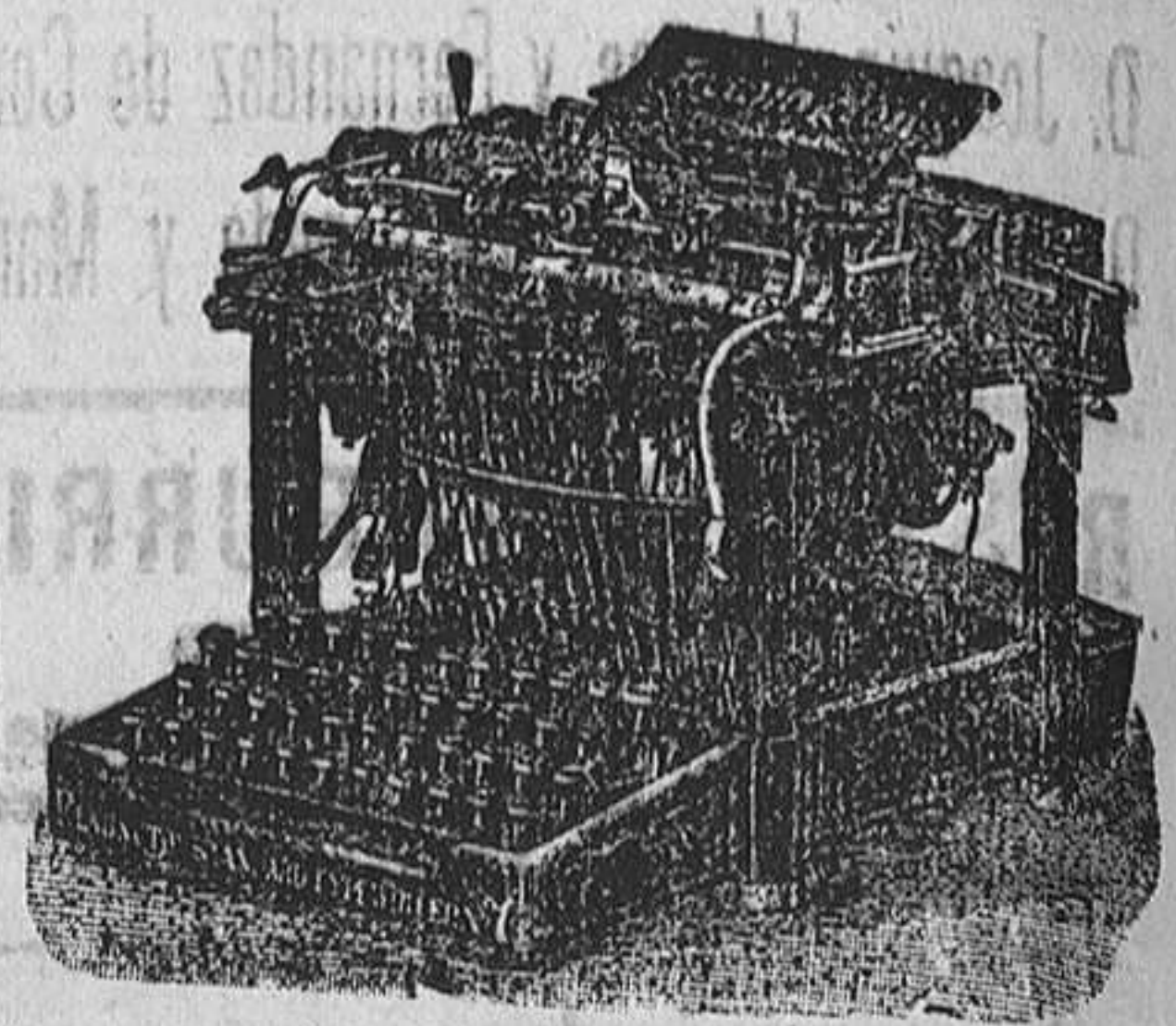
que a la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigüa que es la única fórmula práctica que debe acudir todo dispeptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias, que se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus

MÁQUINAS DE ESCRIBIR EL COMERCIO DEBE SU EXPANSIÓN al Vapor y a la REMINGTON

VALENCIA. 115, calle de San Vicente

FARMACIA

de V. SAVAL ALMANSA—Calle de JATIVA, 22 y 24, esquina a la calle de Jernusa lén, Valencia.—ECONOMIA COMPLETA con la CALIDAD Y PUREZA DEL MEDICAMENTO.



Credit LYONNAIS

CAPITAL: 250 MILLONES DE FRANCOS (completamente desembolsado)

Debido a procederse, a partir del 1.º de mayo próximo, al canje de las carpetas provisionales de la DEUDA AMORTIZABLE 5 por 100, por los títulos definitivos, según aviso dado por la Dirección general de la Deuda, el CREDIT LYONNAIS se encarga de practicar las gestiones necesarias para la realización de dicha operación.

HORAS DE OFICINA DE NUEVE MAÑANA A CUATRO TARDE

Testor, D. Alfredo Navarro y señor conde de Villar. Consultiva de Teatro.—D. Vicente Eed y don Vicente Martínez. Vocal de la Junta del Colegio de San Vicente Ferrer.—D. Francisco Trénor. Conservatorio de Música.—D. José Lázaro, don Francisco Pons y D. Ricardo Llop. Comisión de defensa contra la flojera.—Don Salvador Latorre Usach. Centro provincial de Vacuación.—D. Juan Izquierdo. Estación Enológica.—D. Gonzalo Mompó. Colegio de Sordo-mudos y ciegos.—D. Eduardo Sanchis Tarazona. Comisión especial de Granja.—D. José Huguet, D. José Lázaro y D. José Reig. Vocal del Consejo provincial de Agricultura. D. Enrique Alberola Serra. Junta de Inspección de la nueva Cárcel.—Don Juan Gomis y D. Francisco Trénor. Comisión de Estadística del Trabajo.—D. Vicente Ramón Martínez, D. Juan Bautista Soriano, D. Vicente Cubells y D. José Sastre. Como asunto urgente se aprobó la distribución de fondos del mes actual, y a petición del señor Izquierdo se acordó celebrar seis sesiones, contando la que estaba terminando. Hoy debe celebrarse la segunda, pero es posible y aun probable que no haya número suficiente de diputados.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Jorge, mártir.—El oficio y la misa son de San Jorge, mártir, con rito doble mayor, color encarnado y conmemoración de San Vicente Ferrer. SANTOS DE MAÑANA.—San Dimas, el Buen ladrón, y San Fidel, mártir. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santo Domingo. Se descubre a las 5:30 de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde. Misa en honor al convento de Jerusalén. ADOREACION NOCTURNA.—Torno de Ntra. Sra. del Rosario. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Safragio, en Santa Cruz. Cultos En los Santos Juanes continúa el solemne novenario en honor a San Francisco de Paula, celebrándose a las 7:30 misa con órgano y por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición, trágico y sermón a cargo del P. Calasanz Rabasa. En la capilla de la casa-maternal de San Vicente Ferrer se celebra a las diez y media con música, siendo el orador don Pascual Gómez Ferrer, y por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón que predicará D. Jenaro Butrago. En el Templo se celebra esta mañana, a las ocho, misa y oficio del novenario en honor a San Expedito, con exposición. En el Patriarcado, a las 9:15 misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, a las tres, exposición, vísperas y completos con música y reserva. En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Zaidía y Santa Úrsula, a las cuatro de la tarde ejercicio con exposición. En Santo Domingo, a las 5:30 de la tarde el ejercicio del novenario en honor a San Vicente Ferrer, con sermón que predicará D. Justo Martínez.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

22 de abril de 1903. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Barómetro, 744.66; termómetro, 18.3; humedad, 88; S; brisa; cubierto. A LAS TRES DE LA TARDE Barómetro, 742.52; termómetro, 18.0; humedad, 55; O; viento fuerte; nuboso. DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR Temperatura máxima al sol, 21.0.—Máxima a la sombra, 17.6.—Mínima a la sombra, 11.2.—Mínima al reflector, 0.5.—Evaporación en milímetros, 3.5.—Lluvia en milímetros, 0.6.—Velocidad del viento en kilómetros, 181. Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 5 horas y 13 minutos, y se pone a las 6 y 47. La luna sale a las 2 y 55 minutos de la mañana, y se pone a las 2 y 42 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO DE RUZA FA.—A las nueve de la noche.—Los zapatos blancos.—La divina.—El Dios grande.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 22 de abril de 1903: FONDOS PÚBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 74.45 c. En títulos pequeños: 69.00 c. Deuda amortizable al 5 por 100: 95.50 c. Deuda amortizable al 5 por 100 en carpetas provisionales: 95.50 c. Obligaciones provinciales de Carretes: 103.80 p. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 109.00 p. Obligaciones hipotecarias Nueva Cartuja: 106.50 d. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda serie: 107.00 d. Id. id. id., tercera serie: 105.00 d. Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 102.00 d. Id. id., quinta emisión (Mataderos): 104.00 d. Id. id., sexta emisión (Banca): 99.00 d. El síndico-presidente, Vicente Sempere.

EAU DE HONGRIE

Es la mejor de las aguas para devolver al CABELLO su primitivo color: no mancha el cutis ni la ropa.

DEPÓSITO Z. JANINI VALENCIA

REVOLUCION Y REACCION

CONFERENCIAS RELIGIOSO-POLITICO-SOCIALES, predicadas en la Santa Basílica Metropolitana de Valencia en la Cuaresma de 1890, por el

DR. D. JUAN GARRIDO

Canónigo Magistral de la misma. Un volumen.—Precio DOS pesetas. Los pedidos imprenta Domenech. Mar. 65.

guas) que nos reparan de esta industria y culta población en una sola jornada, sin cambiar de caballo y con el contratiempo de mas de dos horas de lluvia torrencial que los molestaba mucho. El éxito, pues, de los distinguidos oficiales ha sido completo y los felicitamos por ello. Escolares Ha sido firmado el nombramiento de D. Modesto Jiménez Ventosa para la cátedra de Geografía de este Instituto de segunda enseñanza. En el comercio del Sr. Amador estaba ayer expuesto un artístico lazo, regalo del Ayuntamiento de Teruel al Orfeón El Micalet, como recuerdo de su estancia en dicha capital el día 30 de mayo de 1902. Tanto por lo delicado del color, como por el trabajo y valor de la dedicatoria, es un obsequio digno de la corporación turolense que lo regala y de la sociedad coral a la que ha sido dedicado. Círculos y Sociedades Esta noche se celebrará en el teatro de la Sociedad Nuevo Liceo una función extraordinaria, poniéndose en escena la ópera española Tierra, que será cantada por la señorita Mompó y los señores Sarrador, Baniuls y Esoriñe. Completarán la velada, que indudablemente estará concurridísima, las zarzuelas La banda de trompetas y El puñal de rosas. Notas artísticas El lunes se cantó en el Teatro Lírico de Madrid la ópera El Trovador, siendo el clou de la representación, nuestra paisana la señorita Conchita Dahlander. Un conocido crítico revisa su obra en los siguientes términos al juzgar su labor: "La señorita Dahlander estuvo admirable— así como suena— en el desempeño del difícil papel de la gitana. Lució en él la hermosura de su poderosa voz, su depurado estilo de canto y su incomparable fraseo. Todo el mundo convenía en que Concha Dahlander es una de las mejores Auzenas que hemos oído, y que sus méritos indiscutibles la hacen acreedora a figurar al lado de las más celebradas artistas de su cuerda. Nuestra compatriota fué ruidosamente aplaudida y se vió precisada a presentarse infinidad de veces en las tablas." Hace pocos días nos ocupamos de lo que decía una revista extranjera, respecto de nuestro amigo el reputado tenor Francisco Viñas. De un diario de Nápoles Don Marzio, copiamos lo siguiente: "Viñas, un Radamés ideal, en el que es justo reconocer que ningún cantante ha podido conservar como éste las simpatías de un público tan exigente como el nuestro, llevando el peso de una temporada. Sabido es que con Francisco Viñas se inauguraron las funciones con la ópera Germanis; sabido es, también, el éxito lionser que tuvo el arista en la ópera de Franchetti, éxito que se ha renovado en el Radamés de Aida, luego en el de Grieg, de Manon, Andrea Chénier, y finalmente, de nuevo, en Radamés. Pues a todo esto añadiremos que pronto se podrá ver una nueva edición de Germanis, y con ella se acabará la temporada como se empezó: con Viñas, siempre lleno de simpatías, igualmente serio y animoso, y siempre, por lo tanto, aclamado por el público." Como anunciamos, esta noche se verificará en el Circolo del Comercio el concierto en que han de tomar parte los Sres. Casanova y Bianco. La primera parte y la tercera estarán dedicadas a obras de violín; las restantes exclusivamente al piano. El programa es selecto, como podrá verse: Primera parte.—"Fantasía de baile", op. 100, de Berlioz; "Cavatina", de Raff; y "Suite", de Grieg. Segunda parte.—"Serenata célebre", de Albeniz; "Rondó", sonata 17, de Beethoven, y "Granadina", de Sevillana, de Albeniz. Tercera parte.—"Concierto 9.º", de Berlioz; "Ranzana en fa", de Beethoven, y Tercer tiempo del "Concierto", op. 162, de Mendelssohn. Cuarta parte.—"Minueto", de Paderewsky; "Berceuse", de Grieg; "Danza", de Granados, y "Rondó caprichoso", de Mendelssohn. Fuera de Valencia VILLARREAL.—Los padres Franciscanos han construido una hermosa capilla agregada a la antigua iglesia de su convento, y se proponen ahora reformar la escuela de niños gratuita que tienen establecida en dicho edificio, dotándola de todos los elementos higiénicos y pedagógicos que requiere la ciencia para estos establecimientos. Los liberales y los republicanos se han unido para votar un candidato librepensador, y para pedir se procese al Ayuntamiento, en su mayoría tradicionalista. DENIA.—Ayer llegó a esta ciudad el Sr. Canalejas, recibiendo sus amigos con banderas y músicas. Menduendrar los vivos y los aplausos, mostrándose el ex-ministro muy satisfecho del recibimiento. Por la noche debía celebrarse un meeting electoral a favor de los candidatos demócratas por Pego y Denia, Sres. Vega y Armiñán, al cual estaban invitadas comisiones de Gandia, Pego y otros pueblos de la Marina. ALCÓY.—Ayer comenzaron las fiestas y feria con una gran diana, en la que tomaron parte 300 bandas de música, asistiendo al acto representación de las comparsas de moros y cristianos. La bandera de San Jorge, izada sobre las almenas del Castillo, fué saludada con la Marcha Real. Por la tarde se verificó la tradicional entrada del bando morisco. El número de forasteros se calcula en 10,000. La lluvia copiosa de la mañana deslució algo los festejos. El día 2 del próximo mes debutará en el nuevo teatro del Circolo Obrero, que llevará por nombre Calderón, la compañía dramático-cómica que dirige D. Jaime Rivelles, y en la que figuran nuestros paisanos la notable actriz doña Amparo Guillen y el primer actor cómico D. Salvador Soler. TERUEL.—Desde el lunes por la noche que el tiempo está metido en agua, y aunque esta no es muy abundante, favorece la cosecha de cereales, pues lava las plantas y sazona algún tanto la tierra. Continúan con gran actividad los preparativos para la próxima feria, habiendo sido contratados para acompañar a los gigantes y cabezudos, los renombrados dulzaineros de Tales. Mientras duran las obras que se llevan a cabo en el cuartel, las fuerzas de la guarnición han sido alojadas en el Palacio episcopal, a lo cual ha sucedido muy gustoso el obispo Dr. D. Juan Comes, rasgo que ha merecido justísimos elogios por parte de todo el vecindario. Diputación Provincial A las cuatro menos cuarto de la tarde reanuda su sesión de constitución la Diputación provincial.

DIPUTACION PROVINCIAL

A las cuatro menos cuarto de la tarde reanuda su sesión de constitución la Diputación provincial.

Aprobadas las actas de los nuevos diputados, se dió por constituida la corporación, procediéndose, acto seguido, a la elección de cargos. Por 31 votos fueron elegidos presidente y vicepresidente los Sres. Alberola (D. José) y marqués de González, y por 32 quedaron elegidos secretarios D. Alfredo Navarro y D. Vicente Eed. Tomaron posesión los agraciados, y el Sr. Alberola pronunció el discurso de rúbrica, elogiando mucho al presidente saliente Sr. Puig y Borat, por su plausible gestión como ordenador de pagos de la provincia, para quien propuso un voto de gracias que se le otorgó por unanimidad. Luego ofreció hacer caso omiso de sus ideas políticas para dedicarse con el mayor empeño a la administración, añadiendo, por último: "Debemos hacer que no se estacionen los expedientes en las oficinas; que los caminos provinciales, arterias de la vida de los pueblos, estén bien conservados; fomentar los caminos vecinales; introducir en el Hospital y en el Manicomio las reformas que la ciencia y la cultura exigen; gestionar la rebaja en las tarifas de los ferrocarriles para que no resulte la anomalía de que cueste mas el transporte de una caja de naranjas ó un saco de arroz a un pueblo de provincia limitrofe que al extranjero." Pidió el auxilio de la prensa para el mejor desarrollo del programa que había expuesto, y terminó estimulando a los empleados de la Corporación al más exacto cumplimiento de sus deberes. El marqués de González dió también las gracias por su elección, contestando a ambos señores en nombre de los diputados del Sr. Sastre, ofreciendo el apoyo de todos para cuanto interese a la provincia. En idénticos términos se expresó el Sr. Izquierdo, pidiendo además se nombrase una comisión que diera el pésame a la familia de D. Miguel Paredes. El Sr. Cogollos se ofreció también en nombre de la minoría republicana de la corporación a la mejor marcha de ésta. Suspendida la sesión por cinco minutos para que los diputados se pusieran de acuerdo respecto a las votaciones que habían de hacerse para la formación de las comisiones, se votó en primer término la comisión permanente, dando la votación el siguiente resultado: De 1903 a 1904. Por Alcira, D. Ramón Galvañón Dufaur; Liria, D. Teodoro Izquierdo Alcañet; Chelva, D. Mariano Roger López; Játiva, don Enrique Alberola Serra. 1904 a 1905. Alcira, D. Juan Bautista Cogollos Galán; Liria, D. Pascual Testor Pasesau; Chelva, D. Vicente Eed Minguez; Játiva, D. José Reig Canet. 1905 a 1906. Alcira, D. José Huguet Palacios; Sueca, D. Juan Bautista Soriano; Chelva, D. Salvador Latorre Usach; Mar-Mercado, D. Enrique Fernandez de Córdova; Játiva, D. Rafael Albiñana Marin. 1906 a 1907. Alcira, D. José Alberola Serra; Liria, D. Vicente Ramón Martínez; Chelva, don Eduardo Sanchis Tarazona; Mar-Mercado, don Vicente Cubells Chuliá; Játiva, D. José Sastre Navarro. Como los Sres. Bort y Pinto no habían presentado sus actas, no fueron elegidos representantes por el distrito Mar-Mercado para los años 1903-904 y 1904-905. Vicepresidente de la comisión permanente fué elegido D. Teodoro Izquierdo, por 33 votos y tres en blanco. Las votaciones sucesivas dieron este resultado: Comisión de Gobernación.—Sres. D. Pascual Testor, D. Juan Izquierdo, D. Faustino Pérez, don José Morant, D. Francisco Escutia, D. Juan Gomis, D. Francisco Pons, D. José Alberola, D. Alfredo Rico, D. Salvador Latorre, D. Enrique Fernandez de Córdova, D. Enrique Sanchis Tarazona, oonde de Villarar, D. Vicente Cubells. De Hacienda.—Sres. D. Lorenzo Dionis, don Teodoro Izquierdo, D. Francisco Vives, D. Miguel Salas, D. Vicente Fillol, señor marqués de González, D. Mariano Roger, D. Jerónimo Lloret, D. Enrique Alberola, D. Juan Bautista Soriano, D. Ramón Galvañón, D. Gonzalo Mompó, D. Juan Bautista Cogollos y D. Francisco Trénor. De Fomento.—Sres. D. José Sastre, D. Vicente Eed, D. Joaquín Royo, D. Ricardo Llop, don José Huguet, D. Alfredo Navarro, D. Ramón Verdú, D. José Lázaro, D. José Reig, D. Vicente Martínez, D. Arturo Villarroya, D. Rafael Albiñana y señor conde de Daya-Nueva. Vocales de la Junta provincial del Censo.—D. Rafael Albiñana, 10 votos; D. José Morant, 9; D. Enrique Fernandez de Córdova, 8, y D. Vicente Cubells, 7. Casa Misericordia.—Director, D. Faustino Pérez; omisión auxiliar, D. Francisco Vives y D. Alfredo Navarro. Casa Beneficencia.—Director, D. Francisco Pons; omisión auxiliar, D. José Sastre y D. Juan Gomis. Hospital.—Director, D. Arturo Villarroya; omisión auxiliar, D. Eduardo Sanchis Tarazona, D. Jerónimo Lloret, D. José Roig y D. Miguel Sales. Vocales para la Junta de Obras del Puerto.—Alcira, D. Ramón Galvañón; suplente, D. Juan Cogollos; Chelva, D. Mariano Roger; suplente, don Vicente Eed; Játiva, D. Enrique Alberola; suplente, D. José Sastre; Liria, D. Pascual Testor; suplente, D. Vicente Martínez; Mar-Mercado, don Vicente Cubells. Comisión especial de Teatro.—D. Pascual

—El jefe de vigilancia Sr. Ortúño ha dispuesto se instale luz eléctrica, retrete, fuente y bancos cómodos en el cuartelillo del Gobierno civil, a fin de que los detenidos, ya que por su desgracia tienen que pasar la noche allí, estén lo mejor posible. —En la estación del Norte, paso a nivel del camino Real de Madrid, línea de Utiel, ocurrió anoche un lamentable suceso. Se hallaba haciendo maniobras una máquina con varios vagones, cuando al salir ésta de aguijones con dirección al paso a nivel mencionado, silbó para que los guardabarreras dejaran expedida la vía. Al momento salió de la casilla uno de ellos, llamado José Alaric Cambrea, quien se situó a la derecha, junto a la primera oneta, e inmediatamente salió el otro guardabarrera, Gregorio Hernández Marzá, con objeto de ponerse también a la derecha; pero cerca de la segunda oneta, en cuyos puntos está el extremo de las cadenas para impedir el tránsito. Al cruzar la vía éste último, la máquina estaba ya muy cerca, y aunque pudo salvar la distancia, tuvo la fatalidad de dar un tropezón y caer, siendo arrollado y arrastrado unos cuantos metros hasta el cruce de dicha línea con la del tranvía del Cementerio, en donde quedó hecho una masa informe. Un vigilante de consumos que se hallaba cerca de donde ocurrió la desgracia, dió aviso de ella al otro guardabarrera, y éste al jefe de estación y al juzgado, presentándose poco después en dicho sitio el juez de guardia D. Evaristo Casado con el actuario D. Fernando Tomás Pastor y el forense D. Alvaro Lanuza, ordenando acto seguido a instruir las primeras diligencias. Al reconocer el terreno, encontráronse dos ó tres metros mas allá de donde yacía el cuerpo del desgraciado Hernández, las extremidades inferiores del mismo, y empaquetado en sangre todo el trayecto por que fué arrastrado. El infeliz deja tres hijos de 14, 11 y 7 años. —Ya ha sido identificado el cadáver del rodero muerto en Boscariens. Llamábanle Sixto Reyes Llopis, tenía 46 años y era hijo de Chella, como el Chato. Era soltero y había tomado parte en la última campaña de Cuba como guerrillero, y era rodero por sport, puesto que pertenecía a una honradísima familia. Andaba rodando por el monte desde hace un año. —El mártir último quedó desmontada la magnífica Exposición de sombreros que ocupaba totalmente la tienda del Sr. Abril, en la calle de Caballeros (frente a la Audiencia). Ciento cincuenta modelos distintos de sombreros, adornados para señoras y niñas, y una rica colección de novedades en artículos para su confección, fueron admirados con justicia durante tres días por la multitud que constantemente se agrupaba a sus escaparates elogiando el buen gusto de la casa. Estamos convencidos de que el Sr. Abril sigue dominando siempre en Valencia el artículo de modas, y que con tanta fortuna viene dedicándose. —REUMA.—Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo antirreumático de Orive. Triunfó donde fracasaron otros. 2 puestas franco farmacia.

—Hoy jueves, por la tarde, regalo de bonitos globos a los niños que, acompañados de algún comprador, visiten los Grandes Almacenes de "El Aguila".

Crónica religiosa

Mañana, a las siete, se verificará en la capilla de la cárcel y correccional de San Gregorio el acto de administrar la Sagrada Comunión a los reclusos en dicho establecimiento para que cumplan con el precepto Pascual. Dichos reclusos han sido preparados estos días para tal fin por el elocuente orador sagrado D. Justo Martínez y el capellán del indicado correccional. —En el capillo instalado en la parroquia de San Esteban para el Pan de San Antonio, se recaudaron desde el día 7 de febrero hasta el 18 del corriente 192.24 pesetas, habiéndose repartido entre los pobres 1,016 libras de pan, y quedando un remanente de 50 pesetas. En la mencionada parroquia se celebra en el presente año con gran solemnidad la piadosa devoción de los Trece Martes de San Antonio, habiéndose creado una piadosa Asociación en obsequio del Santo, a la cual pueden pertenecer los devotos que inscriban sus nombres y contribuyan con una limosna voluntaria. —La comisión que organizó la Exposición de los objetos donados para el culto en las iglesias pobres con motivo del Jubileo Pontificio de Su Santidad León XIII, tiene casi ultimada la clasificación y distribución de aquellos para entregarlos en breve a las iglesias a que han sido destinados.

Crónica supcial

En el camarín de la Virgen de los Desamparados se unieron ayer con los lazos indisolubles del matrimonio la bella y distinguida señorita doña Elisa de Aynat y el joven abogado D. Federico Laverria, que fueron apadrinados por doña Elisa Paeoco, madre de la novia, y por D. Gonzalo Salvá, tío del contrayente, siendo testigos el general gobernador militar D. José Marina, el ex-diputado a Cortes D. José Enrique Serrazo, don José Berard y D. Ernesto Laverria, y actuando, en representación del juez, D. José María Sales. Terminada la ceremonia religiosa, se trasladó la comitiva nupcial al domicilio de los padres de los recién casados, en donde se sirvió por la acreditada casa de los señores hijos de G. Burriel espléndido lunch. Todos los presentes hicieron votos por la felicidad de los contrayentes, votos a los que unimos los nuestros mas sinceros. Los señores de Laverria, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron en el tren-correo para sus posesiones de Sueca.

Noticias militares

La autoridad militar ha dirigido una comunicación al coronel del regimiento de Tetuán, manifestándole su satisfacción por la conducta que observaron dos cabos del expresado cuerpo en una reyerta entre paisanos ocurrida uno de los días de la pasada Pascua. —Han quedado en esta región como excedentes, el comandante D. Guillermo Alvarado Nava y el capitán D. José García Ibarzábal, y de reemplazo, el capitán D. Virgilio Cabanilles Ferrer. —Han sido confirmados en el retiro que por clasificación les corresponde, los capitanes D. Francisco Rodríguez, D. Francisco Riort, D. Pascual Sáiz Algarra y D. Francisco Seril Nadal. —Se ha dispuesto que el capitán de ingenieros D. José Navarro Sánchez, de reemplazo en esta región, pase a la comandancia de Cartagena. —Los jóvenes oficiales del regimiento de caballería de Alcantara Sres. Corbi y Fornier, llegaron anteayer a las siete y Alcoy, habiendo efectuado el recorrido de los 110 kilómetros (20 le-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES EN ESTA PLAZA

TELEGRAMAS BURSATILES

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Barcelona, and London.

objeto de arrancar del corazón de los franceses los sentimientos cristianos. A propuesta de la presidencia, el Consejo acordó un voto de simpatía hacia los religiosos perseguidos por un gobierno secular...

Habana.—A instancias del cónsul alemán ha sido detenido Santos Vázquez como autor de una lista de 500,000 francos a varios comerciantes de Londres, París y Frimfort.

Nueva York.—El comité obrero de Pensylvania ha acordado que todos los obreros que estaban dispuestos a volver al trabajo en las mismas condiciones de antes, esperen a conocer el resultado de la reunión del comité y los patronos.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 22, a las 1915. La Gaceta encabeza el número con el parte oficial respecto de la salud del infante D. Alfonso. Dice que parece sarampión del mas benigno...

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de siete tenientes coroneles, seis comandantes y 25 primeros tenientes de ingenieros...

El general Linares ha sometido hoy a la sanción del rey los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca a los generales de brigada D. Luciano Méndez, D. Camilo Benítez y D. Benito Galo Jiménez...

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Terminó el Consejo de ministros. Según la Nota oficial, se ocupó de los siguientes asuntos. El Sr. Dato dio cuenta de dos proyectos de decreto referentes a la reorganización de la Junta directiva del Cuerpo de Penales...

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma del rey un decreto señalando las fechas para las elecciones de diputados y senadores por Canarias.

El Sr. Sánchez de Toca ha puesto hoy a la firma del rey un decreto autorizando la adquisición, por gestión directa, de planchas de blindaje y montacargas de cañones con destino al crucero "Cataluña".

Telegrafían de Melilla que confidentes llegados de Fez aseguran que Muley Mohamet el Roghi se ha proclamado sultán.

También ha desmentido el Sr. Silvela la lista de senadores vitalicios que dieron a conocer algunos periódicos y que transmitió a Vds. a beneficio de inventario.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo en la Presidencia desde las cuatro de la tarde. El marqués del Vadillo someterá a la aprobación del gabinete el expediente para remediar la crisis agraria de Andalucía...

El Sr. Rodríguez San Pedro propondrá los medios de arbitrar recursos para dicho objeto. Los Sres. Sánchez de Toca y Linares llevan expedientes administrativos.

El Sr. Abarzuza, como antes el Sr. Silvela, ha considerado disparatada la noticia de la proclamación del Roghi como sultán.

El Sr. Dato lleva el expediente sobre reforma de la Dirección de prisiones; otro sobre reforma del régimen penitenciario, y otro modificando la junta de Reformas sociales.

El Sr. Maura nos ha dicho que la familia real asistirá mañana a la inauguración del Congreso Internacional de Medicina, ocupando el palco de diario.

En el estrado presidirá el Sr. Silvela, a quien acompañarán los ministros de Instrucción, Estado y Gobernación.

En los centros oficiales se da como seguro este avance del resultado de las próximas elecciones: Conservadores, 252. Liberales, 75. Canalejistas, 13. Romeristas, 8. Tetuanistas, 8. Republicanos, 16. Carlistas, 7. Independientes, 7.

No se fija el número de catalanistas que irán al Congreso. Por Barcelona se dan como triunfantes tres candidatos republicanos: Salmerón, Vallés y Ribot y Lleroux.

En Madrid se cree que saldrán también tres republicanos: Costa, Píoñ y Rodríguez D. Constantino.

El catarro que sufría hace días el anciano almirante Sr. Valdearol se ha agravado hoy. El enfermo ha sufrido un colapso, que ha puesto en gran alarma a la familia. Después reaccionó, mejorando dentro de la gravedad. El rey ha enviado al general Cámara para enterarse del estado del enfermo.

En el expreso ha marchado a Barcelona el señor Vazquez de Mella. Le han despedido los marqueses de Cerralbo y Casasola y muchos carac-

terizados tradicionalistas. Le acompañan el oatedrático Sr. Felguera, que también es candidato, y la comisión de catalanes que fué a invitarle a Santiago.

Melilla.—Considerase al sultán impotente para sofocar la rebelión. Las kabilas insurrectas han comenzado a cobrar los tributos en Mazusa y Fransa, rebajándolos a mitad de precio.

Zaragoza.—Los estudiantes se reunirán esta noche en el Centro Republicano para trabajar en pró de la candidatura de D. Joaquín Costa. Se han repartido mas de 20,000 ejemplares del discurso que dicho señor pronunció en el meeting republicano de Madrid.

Barcelona.—Ha llegado el príncipe Genaro de Borbón, embarcándose en el vapor "Nuevo Mahón", para Mahón a incorporarse al "Telaya", de cuya dotación forma parte como guardia marina.

El Sr. Salmerón trabaja para arreglar las diferencias entre sus correligionarios, hasta ahora sin gran fortuna. Esta noche marchará a Tarraza y luego a Manresa.

Coruña.—Se halla enfermo de un fuerte ataque de gripe, el gobernador Sr. Martos.

Málaga.—Los alcaldes de muchos pueblos telegrafían al gobernador diariamente pidiendo socorros para la clase jornalera. Como la sequía es completa, se consideran perdidas las cosechas. Téngense alteraciones de orden público.

Avila.—Lluève copiosamente. Reina inmenso júbilo entre los labradores.

Sevilla.—Los agricultores están de enhorabuena. Deade ayer llueve fuertemente, dándose por salvadas las cosechas.

Almansa.—El candidato demócrata Sr. Francisco Rodríguez dió un meeting electoral. El entusiasmo fue delirante.

Madrid 22, a las 2250. Terminó el Consejo de ministros. Según la Nota oficial, se ocupó de los siguientes asuntos. El Sr. Dato dio cuenta de dos proyectos de decreto referentes a la reorganización de la Junta directiva del Cuerpo de Penales...

El Sr. Maura expuso el resultado de la información recogida en las provincias, donde se presenta mas grave la crisis obrera.

El Consejo oyó el estudio hecho sobre el asunto por los Sres. Rodríguez San Pedro y marqués del Vadillo, proponiendo las medidas que hay que adoptar y los recursos con que cuenta el gobierno.

El Sr. Maura presentó un estado de los trabajos realizados por la comisión francesa y española para el servicio internacional de telégrafos y teléfonos y amarres de los cables entre Tánger y Cádiz, y entre Chafarinas y Nemours.

Fuó aprobado un expediente de arriendo de local para el gobierno civil de Vizcaya. Por último, el marqués del Vadillo informó sobre los expedientes de construcción de carreteras en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, para remediar la crisis obrera.

El almirante Valdearol sigue grav. Le ha confesado el obispo de Sion.

El Sr. Sánchez de Toca y el vicealmirante Cervera conferenciaron acerca de la construcción de la escuadra y las prácticas navales que han de hacer en breve nuestros buques de guerra.

Noticias oficiales dicen que los riffeños han establecido la Aduana mora de Melilla en la frontera.

En el Ayuntamiento se celebró la recepción en honor de los congresistas del de la prensa médica. El local estaba adornado y un cuarteto amenizaba el acto.

Los congresistas fueron obsequiados con un lunch espléndido, haciendo los honores de la casa el alcalde y los concejales.

En el Cefé Inglés celebraron hoy su anual banquete los telegrafistas.

El rey recibió hoy a una comisión de maestros y maestras que fué a darle las gracias por haber firmado el decreto referente al pago por el Estado de las atenciones de primera enseñanza. Además pidió a S. M. que conceda la gran cruz de Alfonso XII al conde de Romanones, que fué el ministro que puso a la real firma dicho decreto.

La comisión fué presentada en Palacio por el Sr. Ruiz Jiménez. Luego visitó al conde de Romanones.

Los riffeños y el Roghi. Madrid 23, a las 210. El corresponsal de El Imparcial en Melilla telegrafía textualmente lo que sigue: "Como la censura de la plaza impide otra clase de información, comunicaré algunas noticias que recibí del campo insurrecto."

Los jefes de Masuza han repartido entre las cuatro años.—El que cuente ocho años de servicios en la cuarta categoría, o seis, si ingresó en ella en virtud de oposición.

Art. 4.º Para ser nombrado en la segunda categoría se necesita haber desempeñado cualquiera de los cargos de la tercera durante tres años, o dos si la adquirieron por oposición.—Contar seis años de servicios en la cuarta categoría, o cuatro los que la hayan adquirido por oposición.—Ser canónigo de sufragánea con ocho años de servicios en este cargo, o de oposición con seis.

Art. 5.º Podrán obtener dignidad de Metropolitana: Todos los que, sin serlo, estén comprendidos en la tercera categoría.—El que haya desempeñado durante tres años cualquiera de los cargos comprendidos en la cuarta categoría, o durante dos si la hubiera obtenido por oposición.—El que se halle comprendido en la quinta categoría con seis años de servicios en la misma, o con cuatro si la hubieren adquirido por oposición.—Los párrocos de término con diez años de servicios en esta categoría, o con diez años de haber servido curatos de ascenso, o con diez años de haber servido curatos de ascenso, o con diez años de haber servido curatos de ascenso en virtud de concurso general.

Art. 6.º Las capellanías de Reyes Católicos de Granada, San Fernando de Sevilla y de Reyes y Muzarabes de Toledo, serán provistas en los casos en que, con arreglo al Concordato, den lugar a turno, en la forma siguiente: Las tres primeras, en el canónigo de oficio mas antiguo de la respectiva iglesia, y de las mazarabes, en el mas antiguo de oposición.—En los demás casos se otorgarán a persona que reúna condiciones para ser nombrado dignidad de iglesia Metropolitana.

Art. 7.º Para ser nombrado deán de Catedral que ha de reducirse a Colegiata, será preciso estar comprendido en la cuarta categoría, con cuatro años de servicios en el cargo, o con dos si hubieren ingresado en ella por oposición. Hallarse comprendido en la quinta categoría con cinco años de servicios en la misma, o con cuatro los que la hubieren obtenido por oposición.—Contar ocho años de canónigo de Catedral que ha de reducirse a Colegiata ó de iglesia Colegial.—O ser párroco de término con las condiciones que se les exigen en el Art. 5.º

Art. 8.º Puede ser nombrado canónigo de iglesia Metropolitana el que obtenga cualquiera de los otros cargos de la cuarta categoría.—Los que desempeñen durante tres años cualquiera de los cargos de la quinta categoría, o durante cuatro si la hubieren adquirido por oposición.—Los comprendidos en la sexta categoría, con ocho años de servicios en la misma, o con seis si la hubieren adquirido por oposición.—Los párrocos de término con diez años de servicios en esta categoría, o con diez años de haber servido curatos de ascenso, o con diez años de haber servido curatos de ascenso en virtud de concurso general.

Art. 9.º Las dignidades de iglesia sufragánea recaerán necesariamente en los que desempeñen cualquiera de los cargos que, a mas de éste, constituyen la cuarta categoría.—En todos los demás que se designan en el artículo anterior y en las mismas condiciones.

Art. 10. Además de las condiciones exigidas en los artículos precedentes, para ser nombrado dignidad de iglesia Metropolitana ó sufragánea,

La comisión fué presentada en Palacio por el Sr. Ruiz Jiménez. Luego visitó al conde de Romanones.

Los riffeños y el Roghi. Madrid 23, a las 210. El corresponsal de El Imparcial en Melilla telegrafía textualmente lo que sigue: "Como la censura de la plaza impide otra clase de información, comunicaré algunas noticias que recibí del campo insurrecto."

Los jefes de Masuza han repartido entre las cuatro años.—El que cuente ocho años de servicios en la cuarta categoría, o seis, si ingresó en ella en virtud de oposición.

Art. 4.º Para ser nombrado en la segunda categoría se necesita haber desempeñado cualquiera de los cargos de la tercera durante tres años, o dos si la adquirieron por oposición.—Contar seis años de servicios en la cuarta categoría, o cuatro los que la hayan adquirido por oposición.—Ser canónigo de sufragánea con ocho años de servicios en este cargo, o de oposición con seis.

Art. 5.º Podrán obtener dignidad de Metropolitana: Todos los que, sin serlo, estén comprendidos en la tercera categoría.—El que haya desempeñado durante tres años cualquiera de los cargos comprendidos en la cuarta categoría, o durante dos si la hubiera obtenido por oposición.—El que se halle comprendido en la quinta categoría con seis años de servicios en la misma, o con cuatro si la hubieren adquirido por oposición.—Los párrocos de término con diez años de servicios en esta categoría, o con diez años de haber servido curatos de ascenso, o con diez años de haber servido curatos de ascenso en virtud de concurso general.

Art. 6.º Las capellanías de Reyes Católicos de Granada, San Fernando de Sevilla y de Reyes y Muzarabes de Toledo, serán provistas en los casos en que, con arreglo al Concordato, den lugar a turno, en la forma siguiente: Las tres primeras, en el canónigo de oficio mas antiguo de la respectiva iglesia, y de las mazarabes, en el mas antiguo de oposición.—En los demás casos se otorgarán a persona que reúna condiciones para ser nombrado dignidad de iglesia Metropolitana.

Art. 7.º Para ser nombrado deán de Catedral que ha de reducirse a Colegiata, será preciso estar comprendido en la cuarta categoría, con cuatro años de servicios en el cargo, o con dos si hubieren ingresado en ella por oposición. Hallarse comprendido en la quinta categoría con cinco años de servicios en la misma, o con cuatro los que la hubieren obtenido por oposición.—Contar ocho años de canónigo de Catedral que ha de reducirse a Colegiata ó de iglesia Colegial.—O ser párroco de término con las condiciones que se les exigen en el Art. 5.º

Art. 8.º Puede ser nombrado canónigo de iglesia Metropolitana el que obtenga cualquiera de los otros cargos de la cuarta categoría.—Los que desempeñen durante tres años cualquiera de los cargos de la quinta categoría, o durante cuatro si la hubieren adquirido por oposición.—Los comprendidos en la sexta categoría, con ocho años de servicios en la misma, o con seis si la hubieren adquirido por oposición.—Los párrocos de término con diez años de servicios en esta categoría, o con diez años de haber servido curatos de ascenso, o con diez años de haber servido curatos de ascenso en virtud de concurso general.

Art. 9.º Las dignidades de iglesia sufragánea recaerán necesariamente en los que desempeñen cualquiera de los cargos que, a mas de éste, constituyen la cuarta categoría.—En todos los demás que se designan en el artículo anterior y en las mismas condiciones.

Art. 10. Además de las condiciones exigidas en los artículos precedentes, para ser nombrado dignidad de iglesia Metropolitana ó sufragánea,

gentes de su kabila 1,200 duros, a que ascenden los gastos que hicieron los enviados por El Roghi, además de los regalos. Al nuevo bajá díronle igual suma, por carecer de recursos.

"El pretendiente hallase ocupadísimo en hacer los nombramientos de bajas y gobernadores."

"Sigue una política habilísima. Cuando una kabila no se conforma con el bajá nombrado, lo destituye, encargando a los descontentos la propaganda de la persona que sea del agrado de ellos. En el caso de que sean varios los grupos descontentos, nombra tantos bajás como grupos, dando así gusto a todos y dividiendo bastante los gobiernos."

"Diariamente recibe emisarios de diversas regiones del imperio, adhiriéndosele. Ayer lo visitó un moro importante de Fez, llevándole cartas en las que se le pide que acelere la expedición contra la capital. El Roghi contestó:—Iré en seguida que someta toda la región oriental."

Madrid 23, a las 230. Desde Cangas de Onís (Asturias) envían a El Imparcial copia de un acta notarial sobre un suceso ocurrido en el pueblo de Parres, a cuyo alcaide no le fué permitida la entrada en el local de la alcaldía por un inspector de vigilancia y varios agentes de orden público.

El alcalde mandó detener al inspector y a los guardias, pero uno y otros se resistieron, viéndose precisado dicha autoridad a retirarse, protestando, como es muy natural, contra los procedimientos de sinceridad del Sr. Maura.

Madrid 23, a las 250. Las kabilas ocoanas a Tetuán han llegado a un acuerdo con el bajá de esta ciudad, habiéndose firmado la paz a base de que aquellas no pagarán tributo alguno y podrán entrar armadas en Tetuán.

El bajá ha transigido para ganar tiempo, evitando así que las kabilas asaltaran la ciudad. En la desembocadura del río Martín hallanse acampadas varias familias españolas, esperando que abance el tiempo para embarcar.

Madrid 23, a las 315. En la fabrica de armas de Oviedo, un obrero hallábase ayer desarmando fusiles procedentes de la campaña de Cuba, para recomponerlos, cuando encontró uno que tenía en la culata una inscripción con una cruz y el nombre y apellidos de un hijo de dicho obrero.

Este creía que su hijo vivía. Y se desarrolló una escena por demás conmovedora.

La reina Amelia de Portugal y sus dos hijos visitó la isla de Capri y la Capilla azul.

Madrid 23, a las 335. Según dicen de Tanger se han recibido allí noticias satisfactorias de Fez y Mequinez, las cuales demuestran que el sultán cuenta con medios y suficientes elementos de defensa, careciendo de fundamento los rumores pesimistas que circulaban.

El peligro de la situación aumentaría en el caso que el sultán sufriera algún descalabro mandando las tropas. Se sabe oficialmente que los gobernadores de las kabilas de Zemmour y Guennan y los notables de ambas comarcas, en unión con el gobernador de Mequinez, entraron en esta ciudad, haciendo las paces y jurando que no volverán a ocurrir robos, saqueos ni desmanes.

Despachos de Tanger recibidos en París, dicen que el sultán está enfermo y que hace días que no recibe a los europeos.

Según los preparativos para la expedición contra El Roghi. El ejército imperial, compuesto de 8,000 hombres, acampa cerca de Fez. El pretendiente hallase en camino de Tazza al Riff.

En el ataque de los Zemmours contra Mequinez, tuvieron 13 muertos y los imperiales 57.

Madrid 23, a las 4. El Imparcial ha recibido esta madrugada el siguiente despacho de Melilla: "Sobre las nueve de la noche se produjo alarma, pues oyéronse disparos de fusil por el fuerte de Sidi-Guariaoh. En los barrios exteriores la alarma fué mayor, y en los cuarteles se tocó generala."

El origen de estos hechos fué que los centinelas oyeron un disparo, y vieron a unos moros acercarse al fuerte. Entonces dos centinelas dispararon, y dicen que los moros contestaron con descargas cerradas. Después cesó el fuego y la calma fué completa.

Una compañía de infantería patrulla por los barrios exteriores.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

El "chantage", a los Cartujos. Paris.—Telegrafían de Grenoble que el juez de instrucción fué al convento de los Cartujos para interrogar al P. Rey y P. Michel, a propósito del supuesto chantage de los dos millones. El P. Rey dió su declaración por escrito. Acerea de ella se guarda la mayor reserva.

La declaración del P. Rey. Paris.—Lo único que se ha trasladado hasta ahora de la declaración prestada ante el juez de instrucción de Grenoble por el P. Rey, director de la destilería de la Grande Chartrreuse, acerca del ya célebre asunto de los dos millones de los Cartujos, ha sido que el P. Rey calificó de exagerado cuanto se le ha atribuido en las entrevistas publicadas en varios periódicos, y negó sobre todo que en dichos entrevistas hubiera pronunciado el nombre de persona alguna que le pidiera los dos millones.

Prelados que protestan. Paris.—Los obispos y arzobispos de Nancy, Lyon, Reims, Marsella y Nantes, han protestado contra los circulares de M. Combes, relativas a la prohibición de predicar los congregacionistas de las instituciones aisladas ó en las capillas no autorizadas. También se han negado, por consecuencia, a cumplir las órdenes del ministro de Cultos.

De Tanger. Tanger.—Abdesad, el gobernador de Fez que se encuentra en esta ciudad, envió ayer un segundo correo a la kabila de Beni-Aros, invitando a los principales jefes a que vergan a deliberar con él en esta Alcazaba.

Los de Beni-Aros mataron a tiros a los portadores de la misiva, haciendo ríarde de su rebeldía. Han rechazado al nuevo bajá que les nombró Mohamed Torres, invitándole a que les seconde para proclamar al Roghi, y mañana se reunirán en un lugar inmediato para leer la nueva carta que han recibido del Roghi.

Los riffeños de estos contornos no atacan a las autoridades moras, guardando consideraciones a los europeos para evitarse extrañas ingerencias. Estamos rodeados de kabilas hostiles al gobierno.

El vapor inglés "Wood Brant", procedente de América, ha descenbarcado aqui 500 cajas de cartuchos y 50 de fusiles, destinadas al sultán.

El viaje de Loubet. Paris.—L' Echo dice que Mr. J. Loubet irá a Londres en junio, después de las vacaciones parlamentarias. Permanecerá tres días en la capital de Inglaterra. En su viaje será escoltado por la escuadra del Norte.

El Gil Blas dice que Loubet irá a Roma después que visite el zar el rey de Italia.

Moneda falsa. Lyon.—Se ha descubierta una gran cantidad de monedas falsas de cinco francos, fabricadas en España, con el busto de Víctor Manuel. La falsificación está muy bien hecha y es muy difícil conocerla.

Los católicos franceses. Paris.—Un despacho de Vannes da cuenta en los siguientes términos de la sesión inaugural del Consejo general (Diputación provincial) del departamento de Morbihan.

Presidió el acto el conde de Lanjuinais, pronunciando un violento discurso en defensa de las congregaciones religiosas. Dijo que la obra del gobierno presidido por M. Combes, tiene por

objeto de arrancar del corazón de los franceses los sentimientos cristianos. A propuesta de la presidencia, el Consejo acordó un voto de simpatía hacia los religiosos perseguidos por un gobierno secular, perturbador y enemigo de los ministros de la religión, que solo trabajan por el engrandecimiento de la Francia y en beneficio de las mujeres, de los niños, de los ancianos y de los enfermos.

Esta lista considerable. Habana.—A instancias del cónsul alemán ha sido detenido Santos Vázquez como autor de una lista de 500,000 francos a varios comerciantes de Londres, París y Frimfort.

Sigue la huelga. Nueva York.—El comité obrero de Pensylvania ha acordado que todos los obreros que estaban dispuestos a volver al trabajo en las mismas condiciones de antes, esperen a conocer el resultado de la reunión del comité y los patronos.

Madrid 22, a las 1915. La Gaceta encabeza el número con el parte oficial respecto de la salud del infante D. Alfonso. Dice que parece sarampión del mas benigno, que la erupción ha reaccionado y que el enfermo se encuentra tan bien, que de seguir así no se publica a otro parte.

La Gaceta publica también la convocatoria para ingreso en las Escuelas de Minas, Caminos, Canales y Puertos en junio y en setiembre próximos.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de siete tenientes coroneles, seis comandantes y 25 primeros tenientes de ingenieros, a quienes se declara aptos para el ascenso.

El general Linares ha sometido hoy a la sanción del rey los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca a los generales de brigada D. Luciano Méndez, D. Camilo Benítez y D. Benito Galo Jiménez; de San Hermenegildo, al idem D. José D'Harcourt; concediendo indulto de la pena de muerte al soldado de Melilla José Arnedo; desvirtuando a Teruel al coronel de infantería D. Ricardo Rivero, y nombrando subinspector de carabineros de Tarraçona, Mallorca y Castellón, al coronel de dicho instituto D. Francisco Riera.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma del rey un decreto señalando las fechas para las elecciones de diputados y senadores por Canarias.

El Sr. Sánchez de Toca ha puesto hoy a la firma del rey un decreto autorizando la adquisición, por gestión directa, de planchas de blindaje y montacargas de cañones con destino al crucero "Cataluña".



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO. El día 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor...

LÍNEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO. El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor...

LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA. El día 25 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor...

LÍNEA DE FILIPINAS. El día 25 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las paradas habituales, el vapor...

LÍNEA DE BUENOS-AIRES. El día 25 de mayo saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor...

LÍNEA DE CANARIAS. El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor...

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO. El día 25 de mayo saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor...

LÍNEA DE TANGER. El día 25 de mayo saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor...

Maderas del país y extranjeras. Completo surtido de moblia y flandes en piezas, tablonos y tablancillos.

VIUDA DE MARTINEZ Y M. ESTEVE. Bajada del puente de San José, frente al río VALENCIA

UNICA SUCURSAL. 2, Plaza Reina, 2 Valencia

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Valencia. Sus monumentos y artes.--Su naturaleza é historia.--POR D. TEODORO LLORENTE

EL TOMO PRIMERO DE ESTA OBRA CONTIENE LAS MATERIAS QUE EXPRESA EL SIGUIENTE ÍNDICE

DEDICATORIA. Capítulo I.—Valencia.—Ojeada geográfica. Paso del Ebro y entrada en el Reino de Valencia.

Cap. II.—Ojeada histórica.—Edad antigua.—Tiempos prehistóricos. Restos de la Edad de Piedra.

Cap. III.—Monarquía visigótica y dominación musulmana.—Invasión de los bárbaros. Los alanos en el Cartaginense.

Cap. IV.—El Reino de Valencia en la época foral.—Organización del Reino. Los fueros de don Jaime I.—Oposición de la nobleza aragonesa.

Cap. V.—El Reino de Valencia bajo la dinastía de Borbon.—La Guerra de Sucesión. Triunfo de Felipe V.

Cap. VI.—De Vinazros á Castellón.—Vinaroz y Benicarló. Peníscola; su antigüedad; el Papa Luna. Alcalá de Gíshert, Torrebianos y Oropesa.

Cap. VII.—Castellón y su plaza.—Castellón; su historia; su Iglesia Mayor. Ribalta. La leyenda de San Guillelmo.

Cap. VIII.—El bajío Maestrazgo.—El Maestrazgo. Apuntes orográficos. Recuerdos de la Guerra civil. Tipo y carácter de estos montañeses.

Cap. IX.—Morella y el Alto Maestrazgo.—Situación y aspecto de Morella. Su historia; don Blasco de Alagón y el rey D. Jaime I.

Cap. X.—Riberas del Mijares y del Palancia.—El país y la gente. La sierra de Espadán y la última campaña de los moros.

Cap. XI.—Sagunto.—Sagunto. Su etimología y origen.—Su hazaña. Aspecto actual de la población. El teatro romano.

Cap. XII.—El Puig.—El Conquistador en el Puig. La gran batalla contra los moros. La imagen de la Virgen.

Cap. XIII.—La ciudad de Valencia.—A través de la Huerta. Pícnoma y situación de la ciudad. Valencia romana; restos de aquella edad.

Cap. XIV.—Murallas y puertas.—Puentes y puentes.—Las murallas nuevas del siglo XIV. La fábrica de "Murs y Valls."

Cap. XV.—La Catedral.—Su historia. Su exterior. Las tres puertas. El Miguelete. Interior del templo.

Cap. XVI.—La Virgen de los Desamparados y la de la Seo.—Fray Juan Gilabert. Hospital y cofradía de Santa María "de los Inocentes."

Cap. XVII.—El Palacio Arzobispal.—El "Palacio." Prebendados célebres. Los Borjas, Calixto III; Alejandro VI.

Cap. XVIII.—Las Parroquias.—San Martín. San Andrés; el P. Simó. Santa Catalina. Los Santos Joanes; los "frescos" de Palomino.

Cap. XIX.—Comunidades religiosas.—Las Ordenes militares.—Las Ordenes militares en Valencia.

Cap. XX.—Conventos de frailes.—Primeras comunidades después de la reconquista. Franciscanos; martirio de San Juan de Perusa.

Cap. XXI.—Conventos de monjas.—La Zaidía; los amores del Conquistador; doña Teresa Gil de Vidaura.

Cap. XXII.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXIII.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXIV.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXV.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXVI.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXVII.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXVIII.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXIX.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXX.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXXI.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXXII.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXXIII.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXXIV.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXXV.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXXVI.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXXVII.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXXVIII.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XXXIX.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XL.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XLI.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XLII.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XLIII.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XLIV.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XLV.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XLVI.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XLVII.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XLVIII.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. XLIX.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

Cap. L.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios.

ASMA Y CATARRO ESPIC. Curados por los CIGARRILLOS POLVOS OPIRACIOS, LOS REUMAS, NEURALGIAS.

ANUARIO DEL COMERCIO. INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN. DIRECTORIO DE MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS.

ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL.

Vigésimaquinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIERE)

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE ya sean hereditarios ya adquiridos.

ELIXIR DERET. VENTA AL POR MAYOR en España: 140 Bruch, Barcelona.

BUQUES. Servicio regular de vapores Para Bristol.

Para Río Janeiro y Santos. El KALMAN KIRALY cargará el 23 del corriente.

Para Hamburgo. El HISPANIA cargará el 23 del corriente.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. (4 polvos del Doctor KUNZ).

Para Liverpool. El vapor TORDEA cargará el 25 de actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

RUBINAT-LLOORACH. Agua purgante natural por el Dr. LLOORACH.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCOMBIEN DE OTRAS AGUAS que se usan...

Administración: GORRIS, URS, SUTER, BARCELONA.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE ya sean hereditarios ya adquiridos.

ELIXIR DERET. VENTA AL POR MAYOR en España: 140 Bruch, Barcelona.

BUQUES. Servicio regular de vapores Para Bristol.

Para Río Janeiro y Santos. El KALMAN KIRALY cargará el 23 del corriente.

Para Hamburgo. El HISPANIA cargará el 23 del corriente.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. (4 polvos del Doctor KUNZ).

Para Liverpool. El vapor TORDEA cargará el 25 de actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

VAPORES de los Sres. IDAIZA y Comp. de Sevilla.

Con itinerario fijo bi-mensual. El vapor CABO ROCA saldrá el 21 del actual para Barcelona, Celta y Marsella...

Compañía española. El AZNALPABACHE saldrá de este puerto el 23 del actual para Barcelona, Celta y Marsella.

Vapores asturianos. El MATIAS F. BAYO saldrá de este puerto el 26 del actual para Aguilas, Málaga, Yigu, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Brest, Gijón, Santander y Bilbao...

Servicio de vapores rápidos Para Liverpool. El vapor TORDEA cargará el 25 de actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Vapores de los Sres. IDAIZA y Comp. de Sevilla. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool. El vapor VERDELO cargará el sábado 25 del actual.

Para Hamburgo. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Río Janeiro y Santos. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 27 del actual.

Para Liverpool (directo). El vapor VITO, cargando para Liverpool, saldrá hoy 23 del actual. Colón, 42.

OCASIÓN. Se venden un par de botas de cuero con los correspondientes, tamaño de un hombre, Juan de Vill. n.º 21, portaria.

PORTERIA. Un matrimonio joven, sin hijos, desea encontrar un portero; simón ó particular. Dar el precio en calle de Moisés, 2, prin. vial.

VENTA. Se vende una casa de planta baja con buerto, cerca de la estación del ferrocarril, en Porveta. 7 Catalanes, del Fmo, n.º 30, en dicho pueblo.

FAETON. Se vende un faeton de acero, número 100, con un caballo, en la Travesía de Algró, n.º 7, Catalanes.

SOLAR. De 4.000 palmos á 2 r. palmos, en el barrio de San Juan, en el barrio de San Juan, en el barrio de San Juan.

REMATO. A voluntad de su dueño se rematará, en la plaza de San Juan, el día 6 del próximo mes de mayo, un caballo, en el despacho del notario D. Vicente Sancho de los Ríos, n.º 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogueras, que habita en n.º 8, principal.